

COMCE de Occidente, A.C.

Estimado socio,

El Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación señala como día inhábil el lunes 15 de marzo, por lo cual la Aduana de Guadalajara manejará un horario establecido para atender las necesidades de las empresas de paquetería, mensajería y empresas SECIIT y MOCEIME, cuyas mercancías ingresen o se encuentren en el área SECIIT, WTC Confianza o FEDEX, sin necesidad de solicitar servicio extraordinario.

El horario será de las 15:00 a las 19:00 horas.

A las empresas interesadas, favor de tomar las precauciones correspondientes.